

Subsecretario del Interior, Máximo Pavez hace recuento

Más de un millón 146 mil ya tienen el Cupón Gas Licuado: cómo lo puede activar

FABIÁN LLANCA

“Hasta las 17.30 horas del lunes, más de un millón 146 mil personas han activado el cupón, lo que equivale al quince por ciento del total nacional posible. Es una gran respuesta”. Cuentas alegres saca el subsecretario Máximo Pavez respectó de la implementación del Cupón Gas Licuado, beneficio que el Ejecutivo implementó para amortiguar el alza en los costos de la calefacción con este combustible.

La autoridad se refirió a las razones de por qué le correspondió a su repartición estar a

cargo de este tema energético: “Lo que estamos haciendo es utilizar un programa de la subsecretaría del Interior que está alojado en el departamento de acción social. Entre otras cosas está el Fondo Presidente de la República, el programa de reparación a víctimas de la violencia rural y el Fondo Orasmi (Fondo de Organización Regional de Acción Social), que se usa para ayuda social concreta y específica”, detalló Pavez.

Entonces, continuó, “para no tener que ir al Congreso a través de una ley que demoraría mucho el trámite, el Presidente pidió explorar alternativas y

el Ministerio del Interior quedó con la tarea de poder ver modos de implementar este cupón”.

Por esta causa, puntualizó el subsecretario, “no se transfiera dinero, sino que solo un bien material, en este caso un cupón por \$27.000. Si lo hubiésemos hecho por otra cartera, Desarrollo Social, por ejemplo, habría requerido ley de la República. Además de la decisión, hay todo un tema operativo de firmas de convenios para interperar nóminas entre ministerios y si va al Congreso habría salido tarde y no habríamos alcanzado a implementarla. Esta es la forma de hacerlo rápido y directo a

las personas”.

¿Para cuánto alcanza?

“Esto es una ayuda, no permite sustituir toda las alternativas de calefacción ni tampoco solucionar todos los problemas del mercado de gas licuado, sino simplemente una ayuda. Este beneficio va a estar vigente para los que pueden acceder hasta el 30 de septiembre”.

En el sitio cupondegas.gob.cl (<https://shortlink.uk/1vdxX>) se debe digitar la Clave Única para saber si es beneficiado. Deben ser jefes de hogar, mayores de 18 años que pertenezcan al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares. Hay 45 días



En el sitio cupondegas.gob.cl se debe digitar la Clave Única para saber si es beneficiado.

para activarlo. Si se hace hasta el 29 de mayo, el cupón estará disponible desde el 17 de junio; si se activa hasta el 12 de junio, el cupón estará listo desde el 2 de julio; y si se activa hasta

el 30 de junio estará disponible desde el 21 de julio. El cupón se materializa en la cuenta RUT, en la aplicación RUTPay o a través de las cajas vecinas, donde recibirá un cupón físico impreso.